

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. Nº 0589055-20****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 13 horas y 39 minutos del día 26 de enero de 2023, se celebra la sesión de la Mesa de Contratación mediante videoconferencia a la que asiste telemáticamente: D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidente de la Mesa, D<sup>a</sup> Elena Cebollada Nogueras en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, y D<sup>a</sup> Inés Ayala Sender, representante del grupo municipal socialista, y reunidos en la Sala de Prensa, sita en la primera planta del Edificio Seminario -Vía Hispanidad, 20-, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón en sustitución del Interventor General, D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y D<sup>a</sup>. Azucena Ayala Andrés; Técnica Adjunta al Departamento de Contratación como vocales; y D<sup>a</sup> Sara Panadés Andreu, Jefa de la Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a la calificación del cumplimiento de los requisitos previos presentados por el propuesto como adjudicatario del contrato de servicio de "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, en cumplimiento del Requerimiento efectuado por el Servicio de Contratación en aplicación de lo previsto en el artículo 150.2 de la LCSP.

La Mesa de Contratación, examinada la documentación presentada por:

- UTE EXCAVACIONES GRASA-FIRMEZA SOLUTIONS, que fue propuesta como adjudicataria para el LOTE 1, comprueba que la citada empresa ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos para contratar por lo que puede continuar en el procedimiento de adjudicación.
- INFRAESTRUCTURAS VIALES S.A. que fue propuesta como adjudicataria para el LOTE 3, comprueba que la citada empresa ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos para contratar por lo que puede continuar en el procedimiento de adjudicación.
- COSNTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO que fue propuesta como adjudicataria para el LOTE 2 y el LOTE 4, comprueba que la citada empresa ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos para contratar por lo que puede continuar en el procedimiento de adjudicación.

A continuación siendo las 13 horas y 40 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3NDc0MDM1NDExMTk2MDc1MDIy

DOCUMENTO	ACTA 26-01-2023 CONSERVACION VIARIO	ID FIRMA	10164542	PÁGINA	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				27 de enero de 2023	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				27 de enero de 2023	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				31 de enero de 2023	